



Universidad de Valladolid

**LA EDUCACIÓN EN VALORES EN
EL PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

Trabajo fin de grado educación primaria. Noemí Albertos Conejero

Tutelado por: Doña María Antonia López Luengo

RESUMEN

A través de este Trabajo Fin de Grado vamos a incidir en la importancia de la educación en valores en los primeros años de la educación primaria, en primero de primaria en concreto. Van a ser abordados los valores de: respeto, autoestima, sociabilidad, solidaridad, responsabilidad, ecología y cooperación.

El objetivo principal de este TFG es conseguir desarrollar en los niños, mediante el programa de intervención que se va a llevar a cabo, los valores que hemos citado y su puesta en práctica desde el aula. Se conseguirá a través de las distintas actividades propuestas y por medio de la acción tutorial.

PALABRAS CLAVE

Educación en valores - respeto - autoestima - sociabilidad - solidaridad -
responsabilidad - ecología - cooperación.

ABSTRACT

Throughout this TFG we are going to point into the importance in educational values at the first time in Primary Education, course one. Some values as respect, esteem, sociability, responsibility, ecology, and cooperation will be investigated.

The main objective of this TFG is that children catch the attention into the values we said before, it will be done throughout activities and the teacher will help them.

KEY WORDS

Educational values, respect, esteem, sociability, solidarity, responsibility,
ecology, cooperation.

ÍNDICE

0. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	1-2
1. JUSTIFICACIÓN.....	4-6
2. OBJETIVOS.....	6-7
3. MARCO TEÓRICO EN LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	7-12
4. MARCO LEGAL: LA LEY ACTUAL Y LOS VALORES.....	12-15
(LOE Y LOMCE)	
5. QUÉ ENTENDEMOS POR VALORES.....	16-19
5.1 Valores, ¿qué son?	
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	20-44
6.1 INTRODUCCIÓN.....	20
6.2 PROPÓSITOS.....	20 - 21
6.3 METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN.....	21 - 23
6.4 OBJETIVOS.....	24
6.5 CONTENIDOS.....	24 - 31
6.6 DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	31 - 44
6.7 EVALUACIÓN.....	44
7. VALORACIÓN FINAL Y CONCLUSIONES.....	44-47
8. LISTADO DE REFERENCIAS.....	47-48

1. JUSTIFICACIÓN

Como maestros, educadores o, simplemente ciudadanos nos sentimos preocupados por la educación de los niños, futuros gobernantes, médicos, científicos, psicólogos, maestros, así como personal de servicios, panaderos, empleados del hogar, albañiles... Personas adultas que se enfrentaran a una sociedad que se transforma a un ritmo trepidante, y que vive muchas veces carente de valores.

La inmigración, la discordia entre países, las nuevas tecnologías, la desigualdad de sexos, la globalización.... Son actualmente realidades que vivenciamos en la vida cotidiana. Por ello, y porque nos preocupa el futuro de nuestra sociedad planteamos el tema de la educación en valores desde el aula ya que, para los niños, el colegio es la realidad más cercana, (después de la familia), en la que conviven, crecen, aprenden y por tanto poco a poco fraguan su persona.

Es necesario hacer mención a Camps (1994), de acuerdo con él, pensamos que debemos educar en valores relacionados con los Derechos Humanos, tales como la Libertad, Igualdad, Justicia, Solidaridad, Tolerancia, Responsabilidad, Participación – Cooperación, etc. Estos valores ayudarán a la resolución de los posibles problemas que se puedan dar en las aulas de primaria.

Bernabé Tierno (2000) expuso valores que a su juicio, la sociedad necesita recuperar, justificando su necesidad de la siguiente forma:

La mayoría de los valores a que me voy a referir son “valores de siempre”, necesarios para la propia autorrealización del individuo y para la sociedad en que se integra. Algunos como: la autenticidad, la dignidad, la sinceridad y la coherencia, la justicia, la honradez, la fidelidad y el civismo o buenas maneras y la familia han pasado o pasan por momentos de crisis y necesitamos recuperarlo. (p.332)

Este autor, Tierno, también informa de otros valores fundamentales como la importancia de la ecología en la sociedad actual, concediendo mucha importancia a las

relaciones de los seres humanos con el medio ambiente, sin olvidar valores necesarios como son la solidaridad y tolerancia, a los que también hace referencia.

Estamos inmersos en una sociedad donde la paciencia no existe, esperar por algo carece de sentido, por ello nos encontramos estudiantes impacientes, llenos de bienes materiales pero vacíos de valores humanos y éticos. Vivimos en una sociedad de las prisas y “del usar y tirar”, actualmente el consumismo y la moda nos tiene absorbidos de manera que lo verdaderamente importante queda atrás: el cuidado de la naturaleza, el ecologismo, así como es alarmante el despilfarro energético y de recursos naturales, la acumulación de basuras...

Todos estos hechos van creando una sociedad cada vez está cada vez más lejos de ser ciudadanos ejemplares, respetuosos con los demás, con el medio, y finalmente con la vida en general.

En primer lugar los maestros debemos saber cómo en el día a día en el aula podemos conseguir con nuestras actitudes, acciones y por medio de la acción tutorial contribuir por medio de nuestros alumnos a construir una sociedad más solidaria, justa, empática y lo que es más importante, una sociedad más feliz. Como bien rezaba el Real Decreto 2/2006 que regulaba la educación primaria en nuestro país: “El fin de la educación primaria es conseguir alumnos que estén preparados para vivir en sociedad...”, Real Decreto modificado en 2014 por el 126/2014 del 28 de febrero que dice así en su sección primera:

Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. (RD 126/2014, del 28 de febrero)

Así mismo en el Artículo 7 contempla:

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (RD 126/2014, del 28 de febrero, artículo 7)

Es por ello que desde este trabajo pretendemos de acuerdo con la normativa vigente actuar desde la tutoría así como del resto de asignaturas a conseguir que los niños sean ciudadanos que respeten las normas y tengan los valores necesarios para vivir en una sociedad que cada vez los necesita más.

Aunque muy bonita, la educación en valores puede ser una tarea ardua y difícil ya que muchos niños viven realidades muy distintas a lo que a través de este proyecto de queremos y aspiramos crear. La teoría puede parecer fácil y sencilla pero no lo será tanto cuando nos encontramos alumnos en las aulas que viven en hogares carentes de valores, sin respeto, desconociendo la empatía, la tolerancia o la comprensión. Éste es un motivo de peso por el que la escuela puede ayudar a que los niños que fuera de ella no sean educados en valores, al menos, lo sean en ella.

En consecuencia, considero fundamental el papel de la escuela, mediante la acción tutorial y los maestros en la enseñanza de valores en el día a día en cada asignatura, en el recreo, en las actividades complementarias, aprovechando cada oportunidad que el aula brinda... ¡Porque un mundo mejor, se puede conseguir!

2. OBJETIVOS

Los objetivos principales a abordar, a través de éste TFG, motivo por el cual se ha elegido este tema, son los siguientes:

1º Investigar sobre cómo adquirir hábitos de vida en los que creemos normas de convivencia para conseguir un desarrollo armónico en la primera etapa educativa del niño, mediante bibliografía de diferentes autores y estudios.

2º Llevar a cabo un estudio sobre qué dice la Ley educativa actual referente al tema de estudio que hemos elegido.

3º Diseñar un programa de diversas actividades que proponga y ejemplifique cómo y cuándo llevar a cabo la Educación en Valores.

4º Involucrar a toda la comunidad educativa: escuela, familia, equipo educativo así como el barrio, asociaciones, etc, en la puesta en marcha de un programa de Educación en Valores.

3. MARCO TEÓRICO

No cabe duda que desde la primera infancia se debe potenciar el desarrollo de todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano. De este modo, los valores, entendidos como un elemento básico e indisoluble de la persona, forman parte del proceso educativo y por tanto ayudan en ésta conformación. Son diversos los agentes socializadores que de una forma implícita o explícita y de manera más o menos sistemática, contribuyen a que ese objetivo se haga realidad: la familia, la escuela, el grupo de iguales, los medios de comunicación, etc.

Centrándonos en la institución escolar, puede decirse que ésta es considerada un estamento social en el que la educación entendida en un sentido global e integral tiene el máximo protagonismo, es una pieza fundamental, no única, naturalmente, cuando hablamos de valores. Los sistemas educativos actuales contemplan este ámbito y nadie discute, en principio, el hecho de que la institución educativa no sólo ha de transmitir conocimientos e informaciones, sino que también debe tener presente y hacer realidad una pedagogía de los valores.

Es preciso, pues, que en los primeros años de la educación primaria se potencien actuaciones abiertas hacia la comunidad social más inmediata, con la finalidad de sensibilizar a las generaciones del futuro hacia unas estructuras más solidarias y más abiertas hacia otros sistemas de valores. Es necesario, además, que el profesorado tenga unas actitudes personales basadas en la colaboración, el interés por el trabajo y su mejora, y por la flexibilidad para los cambios. Debe ser capaz de generar un buen ambiente, ser receptivo a las necesidades, deseos e inquietudes de los pequeños y pequeñas, tener una actitud positiva en las diferentes situaciones, ser abierto para aceptar sinceramente la diversidad, y buscar la objetividad y la imparcialidad con todo el mundo.

Actualmente, en nuestra sociedad podemos afirmar libremente por nosotros mismos qué valores queremos adoptar en nuestra vida. Esta no es una realidad que siempre haya sido así. Si echamos la vista atrás históricamente hablando, no siempre el ser humano ha podido decidir sobre sus propios valores morales.

Fueron muchos los siglos que diferentes autoridades ordenaban establecer unos códigos de conducta para todo el mundo, y para asegurarse de que se les obedecía tomaban las medidas oportunas. Hablando de autoridades nos referimos al Estado, la Iglesia. Hagamos un barrido en la historia para ver cómo ha ido evolucionando la educación en valores.

Desde la Antigua Grecia en tiempos de Platón y Aristóteles valores como: la amistad, la justicia, el ser veraces (decir siempre la verdad), han sido tomados desde entonces y se mantienen en la actualidad.

Centrándonos en el erudito y filósofo griego, Platón, considerado como precursor de la filosofía occidental: “No es deshonra el no saber, sino el no querer aprender.” (Platón en Stocklin Meier, 2004, p.16).

Este filósofo, Platón, se lamenta en uno de sus textos por la falta de valores entre los jóvenes de su época, que, como podemos observar continúa siendo tan actual la cita que parece que haya sido escrito hace unos meses, y que no es sorprendente ver que

aparezcan escritos muy parecidos, como el que vemos continuación escrito por un director anónimo de un centro de educación secundaria de nuestros días, (anónimo en Stocklin Meier):

Cuando los padres se habitúan a tener consentidos a sus hijos y les dejan hacer lo que se les antoja sin reprimirlos, y ni siquiera se atreven a hablar en presencia de ellos, o cuando los hijos quieren ser tanto como los padres, es decir, que no los temen ni tienen en cuenta lo que dicen los progenitores, ni aceptan el consejo de ellos, con tal de parecer hombres hechos y derechos, la democracia degenera. En estas condiciones, incluso los maestros tiemblan delante de sus discípulos y prefieren adularlos en vez de llevarlos por el camino recto con mano firme. Con lo cual, los alumnos dejan de respetar a tales maestros, se vuelven rebeldes y no soportan que se les reclame ni un asomo de disciplina. Finalmente, acabarán por no acatar las leyes, puesto que no están enseñados a reconocer ningún amo ni señor. Es el alegre y juvenil comienzo de las tiranías.

Dando un gran salto en la historia, nos paramos en el Medievo. Aquí encontramos a Santo Tomás de Aquino, quien consiguió ser un filósofo de vital importancia teniendo una repercusión considerable. Tomás de Aquino, añadió tres virtudes cristianas al sistema de valores. Estos tres nuevos valores fueron: fe, esperanza y caridad.

De Santo Tomás de Aquino, son las citas siguientes que todavía son una buena idea a tener en consideración para el trato y la educación de los niños. “La experiencia es el principio de la ciencia y de las artes. La alegría es la salud del alma. El comienzo es la mitad del todo” (Stocklin Meier, 2004, p.17).

Pasados muchos años, el absolutismo incorporó la obediencia incondicional, a la lista de valores, y por otro lado el movimiento de los ilustrados, conocido como la Ilustración propuso la razón y el sentido crítico como valores a destacar en la educación de una persona.

Ya en el siglo XX, la agitación del 1968 hizo que el programa de educación en valores, o cómo educar en valores, pasase a ser más dinámico. La idea era romper con los mandatos rígidos y prohibiciones de la época que les precedía. Así, emergen nuevos valores como la igualdad de oportunidades, la solidaridad, la empatía y la autonomía

entre otras. Con este movimiento se echó por la borda todo lo que anteriormente exponíamos: los sistemas de educación antiguos, con su autoridad extrema, disciplina y orden. Todo esto fue una tarea difícil, ya que estaban los partidarios del antiguo régimen en lo que a educación respecta. Aun así, todo tendió a inclinarse hacia el extremo contrario: libertad sin límites educación en contra de la autoridad mal entendida y la carencia de valores.

El resultado de todo esto fue una gran desorientación y malestar e inquietud y una clara inseguridad en los padres y en los maestros en temas de educación. Se dieron cuenta de que en el día a día, llevados a la práctica ni el estilo antiguo ni en nuevo del siglo XX proporcionaban el resultado deseable: el método antiguo de la pedagogía rutinaria y autoritaria fracasan porque produce que todo el mundo pueda entender que se crean personas sumisas y oportunistas al imponer una educación forzada. El método “Laissez Faire”, sin barreras ni obstáculos crea niños pequeños mal educados, pequeños tiranos, egoístas y agresivos que apenas paran en reglas ni normas socio-morales de ninguna forma.

Según Russel, B.: “sin moralidad cívica las comunidades perecen; sin moralidad personal su supervivencia carece de valor” (Stocklin Meier, 2004, p.16). Lo claro es, que no podemos imaginar una vida sin ellos, hay que educar en valores morales, la amistad, la empatía, la sinceridad y la ecología... Son necesarios todos estos valores y muchísimos más para que nuestra sociedad y las próximas generaciones sean cada vez mejores y más solidarias y sobretodo respetuosas con los demás y con el medio en que habitamos. Es importante recordar que todo ser humano es inevitablemente moral, y que hay que guiarle en ese aprendizaje moral.

En palabras de Maiorano (2001) corroboramos la necesidad de educar teniendo en cuenta el marco esencial que los valores aportan a la vida:

El individualismo consumista que prevalece cada vez más en nuestras sociedades, reduce el amor casi exclusivamente al ámbito interno de las familias. El concepto del prójimo, a quien deberíamos amar como a nosotros mismos, prácticamente ha

desaparecido en la vida moderna, salvo en el mundo de los más pobres y marginados cuyo desamparo los fuerza ayudarse unos a otros. (Maoriano, 2001, p.1)

Otro autor, Sánchez Azcona (2001), corrobora la necesidad histórica que siempre se ha tenido en el interés hacia los valores, así lo expresa:

Si queremos consolidarnos como seres humanos, positivistas y amantes de la vida, es necesario que los agentes socializantes como la familia y la escuela, en primera instancia, y otras instituciones sociales que participan en este empeño, realicen su mejor esfuerzo para reforzar y desarrollar valores y conductas éticas.

De acuerdo con Sánchez Azcona, nuestro trabajo irá en consonancia con estas palabras, ya que desde la escuela vamos a enseñar a nuestros alumnos no sólo a conocer los valores sino a llevarlos a la práctica en la vida cotidiana.

David Isaacs (2010), hace una reflexión teórica que puede ayudarnos en nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje de los mismos ya que nos habla de cómo desarrollar valores en los niños:

- a) Aprovechando las actividades y contenidos habituales en la vida diaria de la organización.
- b) Organizando actividades docentes específicas idóneas para favorecer el desarrollo de los valores o virtudes.
- c) Organizando actividades complementarias, que tienden a favorecer el desarrollo de los valores o virtudes.

El profesor Juan Manuel Díaz Torres (2008), habla sobre la urgencia ayudar a los niños en su desarrollo moral, cita con la que estamos totalmente de acuerdo:

Se plantea la centralidad de los valores a través de una serie de reflexiones sociales y pedagógicas que pretenden conformar las líneas de actuación asociadas al afianzamiento y mejora de la personalidad moral. Resulta urgente procurar un desarrollo moral de la persona que se oriente en dos direcciones complementarias: una, hacia el logro de una felicidad interior no egoísta y otra, hacia la consecución de una felicidad fraternal y hospitalaria. (Díaz Torres, 2008, p.4.)

Apoyándonos en todos estos autores nos damos cuenta, como ya hemos dicho con anterioridad, de la necesidad y a la vez la importancia de la pedagogía y la didáctica. En este caso mediante la enseñanza en la escuela, a través del aprendizaje de unos valores y normas morales, ayudaremos a los estudiantes, futuros adultos ciudadanos de este mundo, a ser personas felices y no egoístas. En definitiva personas que aprendan donde empiezan sus derechos y donde los de los demás, seres humanos responsables consigo mismo y con el medio que nos rodea. Formar personas con entereza en la vida, con valor para tomar decisiones importantes sin tener miedos, ayudarles a ser personas humildes y no altaneras, son la tarea que nos compete como maestros, y una vez estudiados distintos puntos de vista, pero todos ellos a favor de la educación en valores, concluiremos este apartado con una frase que plasma la idea global de este apartado de G. Hendriks: “la enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”. Es decir, hemos de poner el corazón en la enseñanza, en este caso en la enseñanza en valores, para así *predicar* con el ejemplo.

4. MARCO LEGAL

Legalmente nos encontramos a caballo entre dos leyes educativas: la conocidísima LOE y la recién estrenada LOMCE. Es por ello que debemos hacer mención a ambas ya que la educación primaria en el año escolar en que nos encontramos está regida por las dos. Los cursos primero, tercero y quinto por la nueva ley LOMCE y segundo, cuarto y sexto por la LOE.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su título preliminar, capítulo I, establece como uno de los principios básicos de la educación, la orientación educativa al señalar lo siguiente: “La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores” (art.1.f).

De la misma forma, también atribuye al profesorado de los centros, en su título III, como función la orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en

colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados. El artículo número 3 reza así:

Artículo 3. Objetivos de la Educación primaria.

La Educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad. (LOE artículo 3)

Respecto a las áreas de conocimiento, la LOE habla así en su Artículo 4:

Artículo 4. Áreas de conocimiento.

1. De acuerdo con lo que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las áreas de la Educación primaria que se imparten en todos los ciclos de esta etapa son las siguientes:

Conocimiento del medio natural, social y cultural.

Educación artística.

Educación física.

Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura.

Lengua extranjera.

Matemáticas.

2. En uno de los cursos del tercer ciclo de la etapa, a las áreas incluidas en el apartado anterior se añadirá el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, en la que se prestará especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.
3. En el tercer ciclo de la etapa, las administraciones educativas podrán añadir una segunda lengua extranjera.
4. Las áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos recibirán especial consideración.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.
6. La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades. (LOE Artículo 4.5)

Como podemos observar, es importantísima la labor que tenemos desde la escuela en la educación en valores, la ley antigua y la actual hacen hincapié en ello. Veamos pues, que nos dice la LOMCE al respecto:

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se

Noemí Albertos Conejero

contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. (LOMCE Artículo 8).

Y en otra parte la ley remarca:

...Valores Sociales y Cívicos ayudan, en gran medida, a garantizar el derecho universal de los niños y niñas a recibir una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades, formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias. (LOMCE Artículo 2).

Finalmente, haremos referencia al artículo 10, en el punto 5 concretamente, donde vemos que una vez más la ley actual hace referencia a la apreciación de la educación en valores como garantía de futuro educativo: “...fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género...”

Como punto y final a este apartado sólo queremos remarcar la necesidad que existe actualmente de que desde la escuela, nosotros los maestros y desde la acción tutorial, se trabaje en pro del aprendizaje e interiorización de estos valores, ya que desde primera instancia la ley en vigor nos marca.

5. QUÉ SON Y QUÉ ENTENDEMOS POR VALORES

5.1 Valores, ¿qué son?

Podríamos decir que “valor” es la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo y de si nos conviene más o menos en nuestra vida. Es importante saber que los valores reflejan la personalidad de cada ser humano, y son la expresión del tono cultural, afectivo, social y moral marcado por el entorno del individuo: familia, escuela, barrio, sociedad en general en la que convivimos actualmente.

Éstas son algunas definiciones de varios autores que pueden darnos puntos de vista distintos de este concepto.

- “Los valores son elementos deseables, objetivos, matizados por la experiencia individual, reales, racionales y asimilables”. (Tierno, (1996)

- “El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contra valor lo despoja de esa cualidad. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona”. (García Valdés García, <http://www.domusmariae.es/educacionValores.htm>).

- “Llamamos *valores* a los objetivos o contenidos de los sentimientos apuntados, es decir, los actos de alegría y tristeza, veneración y respeto, amor y odio, temor y esperanza.” “Tales contenidos valiosos no nos resultan todos accesibles a la vez y desde el principio se nos manifiestan paulatinamente.” (Spaemann, 2007).

El psicólogo y pedagogo Bernabé Tierno (2000, p. 335-348) expone alfabéticamente veinticinco valores que son necesarios para nuestra sociedad:

- | | | |
|---------------------|---------------|---------------------|
| 1. Alegría de vivir | 10. Familia | 19. Respeto |
| 2. Autenticidad | 11. Fidelidad | 20. Responsabilidad |

- | | | |
|-----------------|------------------|-----------------|
| 3. Bondad | 12. Filantropía | 21. Sencillez |
| 4. Civismo | 13. Fortaleza | 22. Solidaridad |
| 5. Comunicación | 14. Honradez | 23. Tenacidad |
| 6. Confianza | 15. Hospitalidad | 24. Tiempo |
| 7. Dignidad. | 16. Entusiasmo | 25. Tolerancia |
| 8. Ecología | 17. Justicia | |
| 9. Empatía | 18. Libertad | |

Es cierto, que todos los valores enumerados anteriormente son necesarios, pero centrándonos en el contexto escolar y donde desarrollamos nuestra tarea educativa, es conveniente seleccionar algunos de ellos, incluso añadir el que consideremos oportuno. Ésta es una lista más de las muchas que numerosos autores han publicado.

Para Bernabé Tierno los valores pueden ser entendidos por ciertas características destacables que nos ayudan a poder ponerlos en práctica de la manera más óptima, también en el aula:

1. *Los valores son permanentes y fijos.* Forman parte de la condición de ser humano y son intrínsecos a nosotros, han estado siempre y permanecerán para siempre.
2. *Los valores son deseables.* Nos ayudan a crear un equilibrio social y los necesitamos para mantener un ambiente pacífico, no hay que desestimarlos.
3. *Los valores son asimilados por la integración equilibrada de nuestro mundo psíquico.* Hay que comprenderlos e interiorizarlos.
4. *Los valores son inagotables.* Quiere decirse que son válidos para todos y no tienen una capacidad limitada al ser empleados por numerosas personas.
5. *Existe una jerarquización en los valores que admite diversos puntos de vista.*

Cada persona puede y debe establecer su propia jerarquización de valores. Falta humanidad, por eso se deben universalizar para procurar llevarlos a cabo. En nuestro día a día nos aportan un crecimiento personal en la convivencia y colaboran a superar las circunstancias adversas originadas en la sociedad.

6. *Los valores son necesarios*. Una vida sin ellos provocaría una falta de humanidad, por eso se deben universalizar para procurar llevarlos a cabo. En nuestro día a día nos aportan un crecimiento personal en la convivencia y colaboran a superar las circunstancias adversas originadas en la sociedad. (Tierno, 1996, p. 203-204)

Todos influimos en el conocimiento de los valores para con los demás, pero el que se educa es uno mismo: los valores los hace suyos cada sujeto, cada ser humano, cada niño en nuestro caso de estudio. Es por ello que cada individuo se forma así mismo, desde que el niño tiene consciencia de sí mismo va “auto-formándose”, descubriendo los valores con su propia libertad experiencial en familia, en el colegio, en la propia calle, mediante los medios de comunicación...

Diremos que son las personas más cercanas y significativas para el niño las que más influyen en su experiencia vivencial: padres, abuelos, maestros, tutores y resto de familiares. Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas que marcan las directrices de una conducta coherente. Se convierten en ideales, indicadores del camino a seguir.

De este modo, permiten encontrar sentido a lo que se hace o no, tomar las decisiones pertinentes, responsabilizarse de los propios actos y aceptar sus consecuencias. Estos valores nos hacen distinguir lo que es verdaderamente importante en la vida y lo que no lo es tanto. Nos permiten definir con claridad los objetivos que buscamos en nuestro día a día, en la vida. Así como nos enseñan a comprender y estimar a los demás, a ponernos en su lugar, a aceptar su forma de ser. También facilitan que la relación con el otro sea cada vez más madura y equilibrada, aceptando las similitudes y diferencias con los demás, y lo que es más importante ayudan a que nos aceptemos tal y como somos.

Las emociones tienen mucho que ver, están directamente relacionadas con los valores. Como referencia bibliográfica una propuesta interesante para la educación primaria la podemos encontrar consultando el itinerario “Di lo que Sientes”, que está conformado por el diccionario de emociones Emocionario, el Diario de Gratitud y la Guía de explotación lectora, todo ello editado por la editorial Palabras aladas y cuyos autores son Cristina Núñez Pereira y Rafael R. Valcárcel.

Centrándonos en el Emocionario de esta colección encontramos un recorrido por cuarenta y dos emociones diversas desde el amor, pasando por la tristeza, la serenidad, incompreensión para acabar con la gratitud.

Cristina Núñez Pereira y Rafael R. Valcárcel (2013) afirman: “Este libro ofrece una oportunidad integradora al ser humano, desde su más tierna infancia, porque ayuda a conocer sus emociones y a dialogar sobre sus sentimientos. De este modo podrá encauzarlos adecuadamente, y así, sentir su vida con todo su potencial”, (p.9).

Estamos totalmente de acuerdo con Pereira y Valcárcel y nos atreveríamos a decir que enseñarles a conocer sus propias emociones y sentimientos, son la clave del éxito en el campo de la educación en valores, ya que en muchas ocasiones debemos controlar nuestras propias emociones y saber canalizarlas. Estas emociones se expresan adecuadamente o no, según los valores que tengamos adquiridos.

Continuando con la línea de las emociones, veamos pues un artículo muy interesante que nos habla de la dimensión afectiva del educando, la importancia que ésta recobra en relación a los valores, así pues Pablo Álvarez, afirma:

...Es de justicia reconocer la importancia de la dimensión afectiva del educando como parte fundamental de su proceso de incorporación a un determinado grupo social y su conversión en miembro partícipe del sistema social y cultural vigente” (Álvarez Domínguez, 2013, p. 96)

De acuerdo con este autor, vemos la necesidad de que los niños se sientan partícipes del sistema social en el que vivimos, mediante el conocimiento de los valores para así comportarse como verdaderos ciudadanos educados y sociabilizados.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1 Introducción

Este programa va a estar diseñado y basado esencialmente en la educación en valores. El cometido del mismo, es facilitar una propuesta que sirva para ayudar al alumnado a potenciar valores personales, cívicos y sociales tales como el respeto, la autoestima, la responsabilidad, la solidaridad, la sociabilidad y la cooperación.

Mediante actividades y los recursos adecuados, poco a poco ayudaremos a los niños a conseguir estos valores cotidianos que esperamos que les ayuden a crecer como personas, y a ser ciudadanos responsables con el medio que habitamos, finalmente buscaremos que aprendan a ser personas justas con los demás.

Así pues, también buscaremos lograr que se alcance un buen clima en el aula y ofreceremos al niño unos valores que le permitan tomar sus decisiones de manera correcta. De la misma forma, informaremos a padres y familias sobre el trabajo que estamos realizando, para que desde casa también se refuercen los objetivos que nos planteamos.

La educación en valores es sin duda el pilar básico de la convivencia. Si los docentes promovemos en una etapa tan importante como es la de educación primaria, sobre todo en los primeros años, los valores de respeto hacia los demás, tolerancia, cooperación y demás valores que ya hemos explicado, así como la aceptación crítica de las normas establecidas, conseguiremos crear una vía para llegar a convivir en paz en el mundo que nos rodea: la escuela, el barrio, el hogar.

6.2 Propósitos

Esta programación de valores, también puede ser considerada como un proyecto de prevención para la salud mental, principalmente a la hora de construir en el niño/a unos valores personales que le marcarán en su “yo”. Además de un hablarles del medio ambiente, de los valores medioambientales, pues junto al valor de cooperación vamos a hablar sobre la importancia de la ecología: cómo ayudar a que nuestros jóvenes alumnos

Noemí Albertos Conejero

aprendan a amar la madre naturaleza y a cuidar el medio ambiente, ya que consideramos este valor imprescindible en el desarrollo personal del niño.

Trabajaremos, por supuesto el valor de la autoestima, pues es en los primeros años de vida en los que debemos ayudar a los niños a fraguar identidad queriéndose cada uno tal como es nuestro cometido será ayudándoles a no ser egoístas, pero creando consciencia de su propio ego.

La finalidad principal que entendemos es, como maestros fomentar en los alumnos valores positivos para que aprendan que lo más importante es quererse a uno mismo y eliminar aquellos valores negativos o que puedan perjudicar a él mismo o a los demás: no cumplir las normas, no compartir con los demás, actitudes egoístas...

6.3 Metodología y temporalización

Este Programa de Intervención en Educación en Valores se llevará a cabo durante un curso escolar de primero de primaria, a lo largo de todos los meses de escolarización. Nosotros nos vamos a centrar en las actividades propuestas para esta edad escolar. El desarrollo de dichas actividades está basado en el trabajo en grupo, actividades individuales, visionado de cortos y actividades de concienciación a través de hacerlos reflexionar. Así pues se trabajarán los valores citados anteriormente.

La metodología debe tener en cuenta en primer lugar las variables que harán que ésta se esté centrada en las características de nuestros alumnos. Es por ello que para realizar cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje lo que tendremos en cuenta será lo siguiente: las características propias de los niños de estas edades, de 6 a 7 años, así como sus conocimientos previos y sus niveles de desarrollo. Para ello utilizaremos una metodología activa/participativa siempre que sea posible, pues nuestro reto es que mediante la acción tutorial y nuestra programación en valores, los niños vayan adquiriendo de manera natural el significado de los mismos, así como también a través del día a día en el aula, de la resolución de conflictos en la misma, vayamos poco a poco enseñándoles diferentes valores en diferentes situaciones.

También es necesario que ofrezcamos una gran riqueza de estímulos para atender a sus necesidades e intereses a la vez que les ayude a desarrollar los valores y actitudes que queremos potenciar en ellos. Es necesario entender, que estos niños vienen de educación infantil donde éstos están expuestos a continuos estímulos, ya sean visuales, auditivos...

Recurriremos, principalmente a las actividades lúdicas que fomentarán tanto la participación como la cooperación, gracias a la realización de actividades grupales, a la proyección de vídeos dirigidos al aprendizaje de la educación en valores, actividades de reflexión y puesta en común de opiniones.

El maestro deberá ser una figura de ayuda, orientación y guía para los alumnos, la función tutorial es esencial en los primeros años de educación primaria. Además, se tendrá que establecer una relación positiva que favorezca el desarrollo normal de la clase, en todas y cada una de las diferentes asignaturas. Para finalizar, diremos que se habrán fijado unas normas de convivencia (con la ayuda del grupo), necesarias para mantener el orden en dicha clase, éstas deben estar colocadas en un lugar visible del aula, así pues, cuando se rompa una de las mismas se utilizará este panel-mural para recordar a los alumnos por qué realizamos este mural, y la necesidad de seguir las normas de clase para respetar al maestro y al resto de compañeros, explotando así el respeto, valor que necesariamente se ha de trabajar en primer lugar. Se utilizará el plan de acción tutorial para consolidar las normas de aula y así partir desde esta base el inicio del programa de educación en valores que vamos a diseñar.

6.3.1 La tutoría y la acción tutorial como orientación en la educación en valores

La labor educativa da comienzo como bien sabemos, desde la infancia más temprana en los hogares y la familia. Es claramente responsabilidad de los padres o tutores la educación a este respecto, pero no debemos olvidar que una vez comienza la etapa de escolarización los maestros somos también responsables de ampliar y afianzar las experiencias que los niños han adoptado en el ambiente familiar.

La tutoría es una función inseparable de la de maestro o profesor. Función que se realiza tanto a nivel individual como a nivel del grupo-clase. La tutoría en sí, debe tener una programación-planificación que debe abarcar la integración de los procesos de aprendizaje, y como no de los que tienen que ver con el aprendizaje e interiorización de valores. Las actividades a realizar para esta tarea y la acción tutorial deben estar coordinadas con todo el centro escolar, de modo que a lo largo de los seis años de educación primaria los niños puedan haber estudiado, trabajado, interiorizado y haber empatizado con todos y cada uno de los valores que consideramos necesarios para ser una persona completa, tolerante y preocupada por los demás, entre otras muchas características.

El plan de acción tutorial es un instrumento que permite incorporar los aspectos de orientación y tutoría en cada centro educativo, como hemos dicho antes, se ha de coordinar cada curso de primaria con el resto. En él, la figura del tutor tiene gran importancia ya que no sólo se limitan a enseñar conocimientos y contenidos, sino, también valores, normas y actitudes para, como hemos dicho anteriormente, se desarrolle personalmente como es necesario. Podemos afirmar por tanto, que el tutor será guía y orientador para la construcción personal de sus alumnos, futuros adultos.

Si nos documentamos, algunos autores han hablado claramente sobre el tema del tutor y su papel fundamental; según Román y Pastor (1984), el tutor necesita un perfil de habilidades que pueden ser clasificadas en: ... “cualidades humanas (ser tutor) en ellas podemos encontrar algunos valores como la empatía, sociabilidad y la responsabilidad; cualidades científicas (el saber); y cualidades técnicas (saber hacer y enseñar)”.

Por tanto, el objetivo principal de la tutoría será desarrollar las capacidades colectivas e individuales con el desarrollo de la competencia en autonomía e iniciativa personal (enseñar a ser), la competencia ciudadana (enseñar a convivir con los demás y con el medio), la competencia emocional y la competencia para aprender a aprender (enseñar a pensar).

6.4 Objetivos

El objetivo principal que vamos a abordar en esta propuesta de intervención es que los niños, conozcan, interioricen y por tanto adquieran los valores que proponemos: respeto, autoestima, sociabilidad, solidaridad, ecología y cooperación. Nuestra meta es conseguir que los niños sean personas respetuosas con los demás y con el medio que les rodea, tengan la autoestima necesaria para tener una vida equilibrada, sean seres sociales y solidarios con los demás, y finalmente que sean responsables con cada uno de sus actos. Todo ello se pondrá en práctica en el aula, para después hacerlo fuera de ella, en casa, en el parque y en las relaciones con sus iguales y sus familias.

6.5 Contenidos

Continuando con el contenido de este proyecto, en primer lugar vamos a realizar un pequeño estudio sobre los siete valores que vamos a abordar. *Respeto, autoestima, sociabilidad, solidaridad, responsabilidad, cooperación y ecología*. Cabe destacar que el estudio de éstos valores se va a realizar en mayor o menor profundidad según consideremos la importancia de los mismos, pese a que todos son importantes, unos podríamos decir unos valores son indispensables y otros no dejan de ser importantes, pero lo son menos.

6.5.1 EL RESPETO

Nosotros, como maestros, debemos respetar a nuestros alumnos y es nuestro deber comunicarles que han de ser respetuosos en el trato con resto de compañeros y personas, con las que conviven, no hay mejor forma de hacerlo que “predicando con el ejemplo”, por tanto los maestros debemos ser y sobretodo debemos mostrarnos respetuosos con los alumnos, con nuestra forma de hablar y actuar, con el resto de profesores. Esto puede dejar huella en los alumnos, si nos ven a nosotros ser respetuosos, seguramente ellos querrán serlo también

De esta manera el contexto aula-escuela es el ámbito idóneo para transmitir el valor del respeto, que tan necesario se nos presenta en la sociedad actual. Si los niños viven en un ambiente escolar de respeto y cariño, entonces, podrán ir preparándose para respetar afectivamente a los demás. El término “afectivo” implica que el niño aprenda a respetar a los demás en concordancia a sus sentimientos y al de los demás (poder empatizar).

¿Qué significa la virtud de ser respetuoso?

Según David Isaacs (2010), “una persona respetuosa es aquella que actúa o deja actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias”.

¿Qué implica el verbo respetar?

- Querernos a nosotros mismos, aceptarnos, valorarnos y sentir que merecemos el aprecio y cariño de los demás. Si no somos capaces de respetarnos a nosotros mismos, tampoco sabremos respetar a los demás.
- Empatizar: ponerse en el lugar del otro y comprender qué siente cómo y por qué siente.
- Aceptar la diversidad, la multiculturalidad, la convivencia con los demás. Todos somos diferentes pero iguales.
- Valorar todo lo que nos rodea y cuidarlo (como los objetos, la naturaleza, los animales...).
- Considerar y tener en cuenta aquellas normas sociales que facilitan la convivencia. De esta manera aprendemos a aceptar del otro sus derechos, sus opiniones, sus condiciones, sus intereses...Su derecho a su individualidad porque toda persona es un ser humano único.

Normas para la preparación del desarrollo del respeto en los niños pequeños, en nuestro caso niños de 6 años, este programa está dirigido a niños de primero de primaria, (Isaacs, p.156):

- Enseñarles que cada uno es diferente y, por tanto, hay que tratarle de un modo distinto.
 - Enseñarles a reconocer a cada uno por lo que es, sin “clasificarles”. Y como consecuencia:
 - Enseñarles a comportarse de tal modo que no provoquen disgustos a los demás, apropiándose de sus bienes indebidamente, tratándoles con poca consideración, etc.
 - Enseñarles a no criticar a los demás.
 - Enseñarles a actuar positivamente a favor de los demás.
 - Enseñarles a agradecer los esfuerzos de los demás en su favor.
- Desarrollo del respeto en la familia. El respeto, como la mayoría de los valores, se aprende en ámbito familiar desde que los niños son pequeños. Una vez más, los padres son el modelo para sus hijos ya que vivirán de acuerdo con aquellos valores que se los que se toman las decisiones.

En definitiva, el respeto a los demás es correcto si se reconocen los derechos, la condición y circunstancias de esas personas actuando con amor y desde la verdad hacia ellos. El respeto no se puede repartir según las cualidades de esas personas, es común y equitativo a todas las personas. Cada persona tiene el derecho de ser tratado y querido por los demás por lo que es, por su dignidad como persona. En relación a los niños pequeños, estos tendrán que aprender a respetar a sus hermanos, amigos, profesores, padres, etc., en lo referido a sus posesiones tangibles y a su afectividad.

6.5.2 LA SOCIABILIDAD

La razón de ser de la *sociabilidad* y de la educación en valores, la encontramos en la idea generalizada aristotélica que dice que a la persona humana se le caracteriza como un ser social. Esto es porque todos necesitamos de los demás, de relaciones para el

proceso de mejora y tenemos la tarea de ayudar a los demás a desarrollarse lo mejor posible.

Por una parte la *sociabilidad* es una virtud que facilita en la relación entre personas el desarrollo de otros muchos valores y virtudes. Se convierte en actos concretos a favor de distintas agrupaciones de personas entendidas como semejantes sin necesidad de llegar a una relación de intimidad con ellas. Se trata de comunicar con los otros a partir del interés y de la preocupación que se muestra por lo que son, dicen, hacen, piensan y sienten”. (Isaacs, 2007, p.168)

Sin embargo, no se puede manifestar este tipo de interés si no se ha aprendido a expresar verbalmente y gestualmente. Por este motivo, el inculcan desde el hogar. El niño comprenderá el sentido del respeto si percibe que se le quiere en un ambiente familiar acogedor, del mismo modo tendrá que aprender a respetar a sus padres basándose en la justicia y en el amor (hoy en día, la autoridad de los padres se ha ido perdiendo y con ella el respeto).

En este aspecto, cuando existe un cariño entre padres e hijos el respeto es connatural porque cada cual da el valor de respeto correspondiente a cada uno. Esta posición es más fácil desarrollarla si lo padres proporcionan a sus hijos información suficiente sobre los criterios con contexto aula-escuela es apropiado para potenciar esta virtud en los niños como grupo-clase al que pertenecen. A pesar de encontrarse en la etapa egocéntrica, un ejemplo de este valor lo observamos en el aula: los niños se ayudan entre ellos cuando menos te lo esperas y sin necesidad de pedírselo. Aunque todo indica que este tipo de interés tenga mayor sentido en una edad adulta, se puede hacer un acercamiento en Infantil concretamente con más significado de 4-6 años ya que empiezan a comunicarse fluidamente. Por otro lado, la sociabilidad se orienta hacia la sociabilidad altruista, basada en los principios cristianos de la caridad y el amor al prójimo.

Cuatro aspectos a resaltar en el desarrollo de la virtud son (Isaacs, 2007):

1. Cómo educar a los niños para que aprendan a convivir con un grupo de personas y que se interesen por ellas.

- En primer lugar, el niño tiene que aprender a estar físicamente en un mismo espacio con sus compañeros y entendiendo que él no es el único en el mundo (superar el egocentrismo).

- Los niños aprenderán que es necesario contar con los demás para realizar ciertas actividades atractivas y la comunicación se hace necesaria, esto supone saber comunicarse y tener la capacidad de relacionarse adecuadamente.

- Tendrán que empezar a aceptar unas normas, unos límites y unas reglas del juego y a reconocer que estas son diferentes. En conclusión, el hecho de tener la oportunidad de formar parte de un grupo ajeno a la familia ayudará al niño a aprender las normas del juego y a superar cualquier timidez que pueda tener.

2. Cómo desarrollar en los niños la capacidad de comunicarse con los demás.

La sociabilidad significa preocuparse por los sentimientos de los niños. Esta capacidad puede desarrollarse en situaciones familiares animándose los padres a preguntar a sus hijos cosas interesantes después de un cuento o una película, del colegio, del parque, sus amigos, las cosas que le gusta hacer...Se trata de aprender a expresarse personalmente.

También en el aula se les debe dar la oportunidad de preguntar y ser preguntados para desarrollar la capacidad de comunicarse públicamente. Puede ser en la asamblea, después de una actividad, un juego, un cuento...

3. Cómo aprovechar y crear los cauces adecuados para ser sociable.

Los diferentes cauces para desarrollar la virtud son en la familia, las familias de los amigos y el colegio. Los niños pequeños se acostumbrarán a convivir con los demás al vivir en distintos grupos creados por los padres y maestros, pero llegará el momento en que la vida social de los niños deberá desarrollarse por iniciativa propia. Este proceso suele empezar, por ejemplo, en las fiestas de cumpleaños.

6.5.4 SOLIDARIDAD

En cuanto a la solidaridad, hemos de relacionarla con la solidaridad ya que normalmente la *solidaridad* se entiende como “el apoyo de distintas personas con intereses comunes para mantener o reivindicar sus derechos” (RAE). Esta cuestión se centra en la fraternidad humana y en el bien común, debido a la condición de naturaleza, destino y origen del ser humano para unirse con los demás. Por ello, la solidaridad llevará al ser humano a relacionarse con las personas que le rodean para darles su mejor servicio, ayudarles y empatizar en sus sufrimientos y necesidades.

Debemos tener en cuenta que: “La solidaridad es anterior a la sociabilidad humana. Los hombres no son solidarios porque son sociables, sino que son sociables porque previamente son solidarios”. (Isaacs (2007), p. 170)

En definitiva, por todo lo que hemos dicho en relación a esta virtud, se podría resumir en palabras de David Isaacs (2007):

“Se puede entender que la sociabilidad tiene que basarse no sólo en un profundo respeto a los demás. Y este respeto no sólo significa no actuar para no perjudicarles, sino también actuar a favor de los demás para no dejar de beneficiarles”.

El concepto de solidaridad que está tan de moda actualmente, no debe ser confundido con un *intento de limpiar conciencias*, esto quiere decir que no se trata de ser solidarios para ser buenos, sino que hay que hacer germinar en los niños el deseo de ayudar y hacer el bien, no para sentirnos bien nosotros mismos, sino para crear conciencia de que no todas las personas por desgracia viven tan acomodados o felizmente como muchos de los occidentales lo hacemos, sino que en el mundo hay muchas necesidades: pobreza, hambre, guerras e injusticia. Por ello el ser humano debe ser sensible a estos aspectos y ayudar en la medida de lo posible, porque una de estas personas pobres y desalmadas podríamos ser nosotros mismos, de haber nacido en otro lugar.

6.5.5 RESPONSABILIDAD

A. Goñi (2000), propone una serie de condiciones que el profesor debe potenciar en su tarea educativa para poder dar lugar a una educación en valores e intentar que los niños tengan conciencia de lo que significa *responsabilidad* (en Domínguez Chillón, G. & Barrio Valencia, J. L. (2001) p. 23):

El profesor debe potenciar el trabajo cooperativo, la autonomía del niño, el análisis pormenorizado del proceso al realizar una tarea y permitir los procesos cognitivos que faciliten el avance en el proceso de aprendizaje...En cuanto al análisis de la tarea hay que trabajar los aspectos cognitivos y metacognitivos, pero también es necesario orientar a los alumnos sobre los medios para resolver las dificultades posteriores de éxito.

La responsabilidad es esencial en el sentido de que si ésta falla, valores como el respeto o la solidaridad con los demás prácticamente estarán fallando.

Según la RAE:

Responsabilidad es la cualidad de la personalidad que implica libertad para decidir y actuar asumiendo las consecuencias que se deriven de las acciones. Es la actuación consciente y oportuna del cumplimiento cabal del deber contraído, y que brinda satisfacción su cumplimiento. Es compromiso y obligación.

Consideramos que el valor de la responsabilidad es necesario e indiscutiblemente debe ser trabajado desde el aula.

6.5.6 ECOLOGÍA

Bernabé Tierno (2000), también informa de otros valores como la importancia de la ecología en la sociedad actual en la que nos encontramos, concediendo importancia a las relaciones de los seres humanos con el medio ambiente.

Para nosotros este valor, va directamente relacionado con la responsabilidad, ya que podríamos decir a grandes rasgos y con palabras sencillas que la ecología es la responsabilidad del ser humano de cuidar el medio que le rodea para dejarlo mejor que lo encontró, para luchar contra la contaminación, educar en el reciclaje, la reutilización y la reducción de residuos, y por

supuesto para extrapolar el término consumismo por el de trabajar por una sociedad que consume sólo lo necesario.

6.5.7 COOPERACIÓN

Como reza la LOMCE en su artículo 6

...La enseñanza del área requiere que el profesor estimule la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen capacidades aunque encuentren algunas limitaciones. Debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de sus problemas.(LOMCE, 2014).

La nueva ley educativa, LOMCE, hace especial énfasis en el trabajo cooperativo. Esto es, trabajos y actividades grupales en las que todos deben tomar parte. Se trata de que el trabajo deje de ser tan individualizado como hasta ahora, para ser en su mayoría trabajo grupal, es por ello que hemos visto la necesidad de trabajar este valor, no sólo desde el punto de vista de la vida cotidiana, sino también, desde el punto de vista legal y didáctico.

El cooperativismo es de suma importancia si tenemos en cuenta que todos vivimos en sociedad, que en muchas ocasiones en la vida tenemos necesidad “del otro” de personas que nos ayuden en la cotidianidad de la vida. Es importante recordar, que cada ser humano es distinto y tiene unas cualidades que lo diferencian de los demás, por tanto usándolas puede cooperar con el resto y el resto cooperar con él mismo. Hacer conscientes de todo esto a nuestros alumnos es la labor principal que el aprendizaje de este valor tiene.

6.6 DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

Las actividades programadas para llevar a cabo este programa de educación en valores, serán variadas y acordes a los intereses y edad de los niños. Por ello no cabe duda, que será necesario el visionado de videos relacionados con la materia, actividades basadas en juegos, así como la utilización de la pizarra digital interactiva en actividades

que ya han sido diseñadas por otros profesores y que nosotros vamos a usar debido a su gran utilidad.

Durante la primera sesión, se ha llevará a cabo la introducción del valor o valores en el aula, a través de un cuento, un vídeo, una canción o un juego. Una vez terminada la sesión y habiendo ya trabajado el valor en el aula mediante diversas actividades, se ha solicitará la colaboración de las familias, para que desde casa trabajen el valor que estamos trabajando al mismo tiempo en el colegio.

Inicialmente vamos a llevar a cabo una actividad que será un compendio-resumen de todos los valores que vamos a trabajar, para así explicar a nuestros alumnos el cometido de este programa. Con esta actividad pretendemos hacer conscientes a los niños de qué, cómo y para qué vamos a trabajar los valores.

De modo que también haremos referencia a la evaluación del mismo, que será, en un porcentaje muy alto, observando los comportamientos de los niños en las diferentes situaciones cotidianas del aula, el recreo y en las relaciones con sus iguales. Viendo así si adquieren o no los valores que proponemos. Hay que tener en cuenta que la evaluación de la educación en valores no puede ser una nota numérica sin más, todo lo contrario, haremos hincapié en lo que consideremos que los niños han aprendido y por tanto llevan a la práctica, haciéndolos conscientes a ellos de lo que han conseguido con este programa.

6.6.1 ACTIVIDAD DE INICIO

Como actividad de inicio-apertura de este programa vamos a realizar una actividad de pregunta-respuesta con los alumnos de manera grupal, para así hacer un sondeo y averiguar que conocen sobre los valores que vamos a trabajar.

Las preguntas serán del tipo:

- ¿Qué es para vosotros ser respetuosos?
- ¿Os sentís importantes en casa, para los papás? ¿Y para los amigos?

- ¿Os gusta ser como sois?
- ¿Conocéis el significado de la palabra sociabilidad? ¿Y solidaridad? ¿Es lo mismo?
- Todos sabemos que es muy importante reciclar... ¿Sabéis que es la ecología?

Tras esta batería de preguntas, y más que puedan surgir salidas de ellos mismos, vamos a realizar una breve explicación sobre los siete valores principales que vamos a trabajar y que por tanto ellos van a aprender. Como colofón final a esta actividad se va a llevar a cabo un trabajo que consistirá en realizar un cartel de grandes dimensiones para colocarlo en un lugar visible del aula que contendrá las normas de la clase basadas en los siete valores que vamos a trabajar.

La actividad será grupal en la que formaremos siete equipos. Cada uno de ellos coloreará el cartel del valor que les haya tocado y después lo ilustrará con dibujos que hagan referencia al mismo. Una vez realizados los siete carteles junto con los dibujos se pegarán en una gran cartulina que estará rotulada: *“Éstas son las normas y valores de nuestra clase de 1º”*.

La finalidad de estas actividades es que los niños entren en la temática que vamos a trabajar, haciéndoles partícipes de estos valores y motivándoles para querer conocer más sobre los mismos.

No podemos olvidar que un programa de educación en valores, no sólo es trabajado en clase, sino que, necesitamos contar con la colaboración de las familias y seres cercanos a los niños para que éstos vayan adquiriendo y poniendo en práctica los valores. De modo que al comenzar a trabajar un valor, vamos a enviar una carta a los padres explicando que vamos a trabajar y ofreciendo actividades cotidianas que puedan ayudar a la síntesis y la captación de la materia en cuestión.

Además, el claustro de profesores conocerá este programa, por lo que los especialistas que entren a dar clase a nuestro aula trabajarán a la par con nosotros los valores que en ese momento sea oportuno, así interrelacionaremos la educación en valores con el resto de asignaturas.

A continuación vamos a explicar todas y cada una de las actividades a realizar en los siete valores trabajados.

6.6.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS VALORES

6.6.2.1 ● Respeto

Objetivos didácticos:

- Aprender la importancia del respeto, hacia los demás y hacia uno mismo.
- Enseñar a utilizar la expresión “por favor” y a decir gracias.
- Concienciar de la importancia que tiene el ser respetuoso con los demás y con el medio.

Contenidos didácticos:

- Hablar con los niños de la importancia que tiene para una buena convivencia el ser respetuoso con los demás, con la familia y con los compañeros de clase y el maestro
- Decir “por favor” y gracias en diferentes circunstancias del aula.

Primera actividad: Con ésta, pretendemos introducir el valor del respeto en nuestros alumnos. Consiste en contarles un cuento titulado “*Por favor, es mejor*”. En este cuento se habla de un niño que nunca pedía las cosas por favor, no cuidaba sus juguetes y tampoco cuidaba el material del colegio, que compartía con los compañeros, y no respetaba las normas de clase. El final de la historia es que este niño un día se quedó solo porque nadie quería ser su amigo, ya que tampoco respetaba a los compañeros y se reía de ellos. Al final, un compañero que sí era respetuoso habló con este niño y consiguió que pidiera perdón por sus errores y que ya pidiera las cosas por favor y diera las gracias. También le enseñó a respetar a todos los que le rodeaban y a él mismo siendo educado.

Segunda actividad: en esta tarea haremos un “debate”, sobre qué opinan del cuento que han escuchado. El maestro será el encargado de moderar el debate y dará el turno de

palabra a los niños que respeten a los demás, mientras hablan. De este modo, hacemos dos actividades en una: ver la opinión de ellos y explicarles qué se debe y no debe hacer, y practicar el valor del respeto guardando el turno de palabra y respetando así a los demás. En primero de primaria todavía les cuesta mucho esperarlo.

Tercera actividad: constará de un trabajo en equipo. Será una actividad en A3, de coloreo de las acciones que son respetuosas con los demás y tachado de las que no lo son, ya que no respetan ni el medio en que vivimos ni al resto de humanos.

Cuarta actividad: ésta va a ser una actividad de evaluación continua, es decir, se va a ir trabajando a lo largo del curso, en cada ocasión que los alumnos no muestren respeto hacia algo o alguien, y cuando sí lo hagan, el maestro incidirá en estas actuaciones, premiándolas o recriminando el que no se haya actuado con respeto. De este modo, el valor del respeto se irá adquiriendo a lo largo de todo el curso escolar, y lo que es más importante se pondrá en práctica diariamente por lo que pasará a ser algo habitual en la vida de los niños.

6.6.2.2 ● Autoestima

Objetivos didácticos:

- Tomar conciencia del valor autoestima, sentirse importante.
- Fomentar la importancia de la familia y la escuela.
- Desarrollar una imagen positiva que nos ayudará a fomentar la felicidad.

Contenidos didácticos:

- El valor del diálogo para poder dar nuestra opinión.
- Importancia de tener una alta autoestima.

Primera actividad: esta actividad sirve para presentarles el valor de la autoestima. El maestro/a intentará que cada uno de los niños y niñas de la clase tomen conciencia de la importancia que tiene su persona, en los dos ámbitos educativos más próximos a ellos, en su casa, con su familia, y en su clase, con su grupo de iguales y maestros/as.

Para introducir la actividad, enseñaré a los alumnos una serie de imágenes en las que se ve un niño haciendo tareas de la casa con sus papás, jugando en el parque con sus amigos y siendo premiado en el colegio por haber realizado una tarea muy bien.

Una vez observada les pediré que digan que es lo que ven y les haremos preguntas como:

¿Crees que eres importante para tus papás? ¿Por qué eres importante en casa?, ¿y en la escuela?, ¿estás a gusto en la escuela y en casa?, ¿tienes muchos amigos/as? Estas preguntas servirán para obtener sus apreciaciones respecto a su propia persona y el grado de integración dentro de la familia, y el grupo-clase para saber de qué nivel de conocimiento de este valor podemos partir.

Segunda actividad: ahora, animaremos a cada uno de ellos a dibujar una escena en la que ellos se sientan importantes en casa, otra en el colegio y otra con sus amigos.

Una vez que todos/as los niños/as hayan terminado la actividad, nos sentaremos todos en un círculo grande en el patio y reflexionaremos sobre los motivos por los cuales sienten que son importantes para su familia, como en la escuela y con los amiguitos. Haremos una pequeña exposición individual de porque han elegido esa escena y nos cuenten si son felices en ella.

Por último comentaremos si ellos son conscientes de la importancia que tienen en casa ya que tienen para cada uno de ellos: una cama, un lugar en la mesa, un hueco para ver la televisión, un rincón donde jugar o el cariño de sus papás en muchas ocasiones. Lo mismo pasa con los amigos, pues con ellos comparten juegos, risas y amistad.

Tercera actividad: visionado del corto de Pixar: *La oveja pelada*. Se trata de una ovejita que tras ser esquilada con la llegada del verano, se siente mal, se siente distinta,

siente que ya no vale nada y que no tiene belleza. Tuvo que aprender que no es así, que con o sin pelo es la misma y vale mucho por ser tal y como es.

Cuarta actividad: puesta en común sobre el vídeo, actividad grupal de toda la clase. El maestro será el encargado de guiar esta puesta en común será el moderador de esta puesta en común. Para finalizar será el maestro el que hablará de lo que aprendemos de este vídeo y por tanto con el valor trabajado: autoestima. ¡Todos somos importantes!

6.6.2.3 ● Sociabilidad.

Objetivos didácticos:

- Crear en los alumnos habilidades sociales para relacionarse con sus compañeros.
- Aprender lo maravilloso de ser una persona sociable y saber estar en sociedad.

Contenidos didácticos:

- Sociabilidad como algo excelente en la relación con los compañeros, los amigos y la familia.
- Las relaciones sociales entre iguales, entre los niños. Dificultades que puedan existir.

Primera actividad: para introducir este valor vamos a comenzar con un juego. Se llama “¿Cuánto nos conocemos?”. Es un juego en el que participa todo el grupo clase, dividido en dos grandes grupos. El desarrollo del juego es el siguiente: un miembro del equipo hace una pregunta sobre algún niño del otro equipo, por ejemplo: ¿Le gusta jugar al ajedrez a David? El equipo contrario ha de responder a la pregunta que han hecho de su propio compañero. Y así poco a poco irán haciendo preguntas y respuestas, de este modo iremos viendo qué conocen y qué no de los miembros de la clase. Esta actividad acabará con la que a continuación vamos a explicar.

Segunda actividad: a través de esta actividad, consolidaremos lo que los alumnos han aprendido nuevo sobre sus compañeros y así les haremos ver cómo ser sociable, es decir

tener relaciones de amistad y compañerismo con sus amigos de clase les hace ser más felices y sentirse bien en el aula. La actividad consiste en sacar el nombre de uno de sus compañeros de clase, que previamente estarán metidos en un buzón, y hacer un dibujo del compañero que le haya tocado y escribir dos cualidades positivas del mismo. Por ejemplo, el que tenga que dibujar a Ana, tras dibujarla escribe: es muy amable y sabe proponer juegos muy divertidos en el recreo. Éste trabajo después será expuesto en clase y así veremos las cosas positivas de sus compañeros y se sentirán más cercanos a ellos.

Tercera actividad: con este trabajo cooperativo, vamos a conseguir hacer pensar a los niños sobre el valor sociabilidad. Los estudiantes van a escuchar un cuento reproducido por un CD, cuyo título es: *Prefiero estar solo*. Ésta es la historia de un perrito que desde que era muy pequeño, le costó sentirse parte de su propia manada, no hablaba con sus hermanos ni tampoco con sus papás. Un día cuando todos iban a la fiesta de la primavera en el bosque, él por primera vez se sintió triste por estar solo, no quiso ir.

Así pues, decidió contárselo al único animal que había en el bosque: un hurón. El hurón se extrañó que el perrito le hablase, pues nunca hablaba con nadie, pero cómo él también era un poco tímido y poco sociable, pensó que igual necesitaba ayuda. Juntos hablando de su soledad, pensaron que era tontería pretender seguir sin amigos, sin socializarse con nadie, sin jugar y sin acudir a las fiestas del bosque, por ello decidieron ir juntos a la fiesta perruna. Una vez allí fueron muy bien recibidos y todos se alegraron de que estos dos nuevos amigos quisiesen desde aquel momento formar parte de su grupo de amigos y de su vida social.

Tras haber escuchado la historia por equipos, los niños realizarán un dibujo por equipos ilustrando cómo podrían ayudar al perrito a ser más sociable desde el inicio de la historia. Un buen ejemplo sería que dibujasen a más amigos del bosque ofreciéndole formar parte del grupo de amigos, llamándole para ir a jugar y explicándole lo bonito que es tener amigos con los que compartir la vida y con quienes poder contar en momentos de tristeza.

Cuarta actividad: para finalizar el trabajo con este valor, los alumnos con los mismos equipos que harán el dibujo, saldrán a exponerlo a toda la clase explicando que harían ellos para ayudar al perrito. La actividad acabará con una síntesis de la maestra en la que hablará a los niños y les invitará a pensar porqué es importante se personas, niños sociables y no apartarse en los grupos de amigos, ni en el aula, sino que cuántas más amistades tengan en la vida, y mejores compañeros sean del resto, más felices podrán llegar a ser.

6.6.2.4 ●Solidaridad.

Objetivos didácticos:

- Fomentar actitudes de solidaridad.
- Hablar del compañerismo para practicar la solidaridad con los amigos del colegio.
- Sensibilizar a los alumnos en la solidaridad.

Contenidos didácticos:

- Ver cómo se puede ser solidario con los demás en la vida cotidiana.
- Ayudar a los demás en lo que precisen en el aula.

Primera actividad: como actividad de presentación de este valor, haremos un juego que se llama “enredados” dividiremos la clase en grupos de cuatro o cinco niños. Un niño de aleja de su grupo de espaldas para no ver cómo los demás (en fila) se enredan lo máximo posible, pasando por encima y por debajo de las manos del compañero. Cuando no se pueda complicar más llaman al compañero separado de ellos y éste debe intentar deshacer el nudo indicando a sus compañeros cómo lo tienen que hacer. Así pues cambiando el protagonista de la actividad todos irán viendo la importancia de cada compañero y lo importante que es ayudar a los demás cuando nos necesitan, en este caso los que están *enredados*.

Segunda actividad: la siguiente actividad será el visionado del vídeo de Pixar “For the Birds”. Mediante el mismo, los niños verán una vez más la necesidad de ayudar al otro cuando nos necesite y de no despreciar a los demás sino ser solidarios con ellos.

Tercera actividad: puesta en común del vídeo. En esta actividad se hará una batería de preguntas a los niños que irán respondiendo de manera libre. El maestro actuará de moderador en este pequeño debate, y ayudará a los niños a entender el valor de la solidaridad en la vida.

Cuarta actividad: esta actividad les va a resultar muy motivadora a los niños, pues vamos a explicarles la existencia de diferentes ONGs que se dedican a ayudar a niños pobres, huérfanos o sin recursos. Les vamos a mostrar varias imágenes de colegios de África y países en situación de pobreza, para que vean que sus recursos no son como los nuestros y que nosotros podemos colaborar con ellos desde la distancia, ya sea mediante colectas o en las recogidas de material escolar o juguetes que hacen periódicamente en asociaciones locales. Finalmente haremos una actividad de síntesis dejándoles a ellos expresar su opinión y experiencia con éste valor.

6.6.2.5 ● Responsabilidad

Objetivos didácticos:

- Recordar nuestras responsabilidades mediante las normas de clase.
- Mantener el orden y cuidado del colegio entre todos los compañeros.

Contenidos didácticos:

- Establecer responsabilidades en el aula (responsable de repartir libros, ceras, de pedir silencio...).
- Reproducir actitudes responsables en el aula y aprender algunas para casa.
- Cumplimiento de sus tareas.
- Satisfacción por ser responsable.

Primera actividad. Como presentación de este valor, vamos a utilizar el mural de las normas de clase que hicimos al principio del programa. En él aparecen normas que son prácticamente responsabilidades: guardar silencio, por ejemplo, conlleva que cada uno sea responsable de su propio yo y se mantenga callado. Repasaremos todas y cada una

de las normas de clase incidiendo en las que hablan del respeto. Animaremos a los niños a que nos muestren qué opinan sobre las responsabilidades en el colegio.

Segunda actividad: esta actividad es un juego que se llama ¡qué responsables somos!. En él, dividiremos la clase en dos grandes grupos, a uno le daremos diferentes roles: el doctor, el cocinero, el veterinario, el fontanero... La otra parte de la clase tendrá una imagen que le daremos por ejemplo, un grifo roto, un perrito herido... El juego consiste en ir preguntando a los compañeros (buscar la pareja adecuada), a ver a quien pueden ayudar, y una vez encontrado, realizar una conversación sobre cómo responsablemente van a ayudar al otro a solucionar su problema. Como todas las situaciones son de urgencia, tendrán solo cinco minutos para encontrar a su pareja y solucionarle el problema. Después se cambiarán los roles.

Tercera actividad: vamos a realizar una rueda de preguntas y respuestas por equipos. Las frases estarán dentro de un buzón, cada vez se levantará un miembro del equipo a coger una de las notas. Se tratará de situaciones del aula en las que habrá frases sencillas donde los personajes serán o no serán responsables. Aquí hablaremos también de mantener limpio el patio, cuidar el material, acabar las tareas a tiempo... El profesor actuará como moderador si fuese necesario.

Cuarta actividad: ésta será una actividad de síntesis, pues mediante las normas de clase, y las pequeñas responsabilidades que los niños vayan adquiriendo, vamos a ir poco sembrando la semilla de la responsabilidad en los alumnos y comprobando mediante la observación directa si éstos niños son o no responsables.

6.6.2.6●Ecología

Objetivos didácticos.

- Crear conciencia de la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente.
- Conocer qué podemos hacer desde el cole y en casa para ayudar en la ecología.

Contenidos didácticos:

- Los colores de los contenedores de reciclaje de papel, orgánico y materiales reciclables.
- Acciones que ayudan a respetar el medio ambiente.

Primera actividad: para introducir este valor, vamos a realizar la proyección de un vídeo, un corto de Pixar llamado *La princesa despeinada*. En él se cuenta la historia de una niña que encontró una barita mágica, pero por culpa del cambio climático la varita se había vuelto loca, y como ya no llovía, todo estaba sucio, hacía mucho frío y mucho calor, la princesa no pudo cumplir su sueño de ir al baile con el príncipe.

Segunda actividad: en esta actividad vamos a realizar un pequeño debate. Dividiremos la clase en dos partes y dejaremos que los niños comenten el vídeo que han visto anteriormente. Con esta actividad pretendemos que los alumnos saquen sus propias conclusiones, siempre es motivador para ellos que se les deje expresar su opinión. Cuando el maestro considere que los niños han comentado el vídeo, explicará el verdadero significado de todos y cada uno de los elementos que salen en él, así como una explicación de qué es el ecologismo y porqué es tan importante.

Tercera actividad: una vez hemos explicado que es la ecología, vamos a incidir en uno de sus apartados principales: el reciclaje. Vamos utilizar los contenedores que tenemos frente al colegio para salir y explicar que se debe poner en cada uno de ellos para que después los técnicos puedan reciclar los diferentes materiales.

Cuarta actividad: como consolidación a la actividad anterior, vamos a realizar una ficha. En ella aparecen los tres contenedores de reciclaje principales: papel y cartón, vidrio y envases. El cometido de esta actividad es que los niños dibujen dentro de cada contenedor que echarían. Y después que coloreen los contenedores con el color correspondiente: azul, verde y amarillo. Para acabar de trabajar este valor, vamos a colocar tres papeleras en la clase: amarilla, verde y azul, correspondiendo con los

colores representativos en el reciclaje. También, nombraremos un responsable de reciclaje del aula para que vele por que todos los compañeros reciclen en clase.

6.6.2.7 ● Cooperación

Objetivos didácticos:

- Asumir la importancia de ser responsable.
- Reflexionar si ellos se consideran responsables o no.

Contenidos didácticos:

- Discernir actividades cotidianas con responsabilidad.
- La responsabilidad como valor de madurez.

Primera actividad: el maestro intentará que los alumnos reflexionen sobre la importancia de la responsabilidad, de ser responsables mediante la historia de *Pedro y el Lobo*. Se les contará el cuento utilizando visuales. Seguidamente se invitará a los niños a que reflexionen si la actitud de Pedro fue responsable o no, así como a decir qué opinan de la historia.

Segunda actividad: en esta actividad haremos un repaso a las normas de clase, mencionando también a los responsables de cada uno de los equipos de la clase, así como al responsable de pedir silencio y de utilizar las papeleras de reciclaje de manera adecuada.

Tercera actividad: ésta va a ser un ejercicio que a los alumnos les va a motivar muchísimo. Se trata de corregir la ficha de su compañero de al lado. La ficha es muy sencilla, en ella sólo tienen que rodear las actitudes en las que la niña que aparece está siendo responsable. Una vez terminada, el maestro corregirá en la pizarra, y los niños con la ficha del compañero de al lado tendrán que ir mirando si está bien o no y ponerle al final una carita feliz si lo han hecho muy bien o una carita triste si no lo han hecho bien del todo. De este modo fomentaremos la responsabilidad, ya que deben fijarse bien y corregir el trabajo de su compañero correctamente y ponerle la nota que consideren que su compañero merece.

Cuarta actividad: actividad de reflexión, en la que los pequeños, tendrán que pensar actividades de su vida cotidiana en las que ellos deben ser responsables, por ejemplo, echarle de comer a su mascota, poner la mesa, hacer los deberes del colegio sin necesidad de que sus padres se lo manden hacer... En ella haremos que todos los alumnos tengan su tiempo para hablar, de modo que todos puedan expresar cuándo sienten que están siendo responsables, y si eso les hace sentirse bien y porqué. Ésta será una actividad de consolidación ya que mediante la reflexión conseguiremos hacerles pensar en la responsabilidad así como en el resto de valores que se han ido trabajando a lo largo del programa.

6.7 EVALUACIÓN

La evaluación de esta propuesta de intervención, va a suponer una tarea muy importante de observación directa del maestro-tutor. Es bien sabido, lo difícil que es evaluar valores, sentimientos o actitudes en los alumnos, pues no es una nota numérica ni un listado de actividades a evaluar, sino contemplar observando día a día a lo largo de todo el curso escolar si nuestros alumnos han alcanzado los objetivos que de inicio se habían propuesto en este programa, o de lo contrario no los han adquirido.

Así pues el maestro será el encargado de discernir qué niño ha interiorizado los siete valores trabajados, escuchando sus intervenciones en las actividades de debate y puesta en común (que han sido muchas), viendo si de verdad ese alumno es un poco más respetuoso, cumple las normas, es solidario con el grupo-clase, recicla los residuos del aula...

Cabe destacar que éste no es un aprendizaje de un año escolar, sino que, lo deseable sería que el profesor tutor que sea responsable del grupo al año siguiente, continúe trabajando éstos valores y trabaje muchos más. Es obvio que nosotros no podemos exigir a ningún compañero de trabajo que así lo haga, pero cabe destacar, como ya hemos dicho que sería lo más deseable, que así se hiciera.

7. VALORACIÓN FINAL Y CONCLUSIONES

Las conclusiones y valoraciones finales son varias. En primer lugar, me gustaría utilizar un fragmento poético que podría resumir perfectamente nuestra labor educativa como maestros, y que forma parte de mi vocación como maestra:

“Educar”

*Educar es lo mismo
que poner un motor a una barca...
hay que medir, pensar, equilibrar...
...y poner todo en marcha.
Pero para eso
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un kilo y medio de paciencia concentrada.
Pero es consolador soñar
mientras uno trabaja,
que ese barco, ese niño
irá muy lejos por el agua.
Soñar que ese navío
llevará nuestra carga de palabras
hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.
Soñar que cuando un día
esté durmiendo nuestra propia barca,
en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbolada.*

Gabriel Celaya

No quería dar por concluido éste TFG sin utilizar éste recurso literario, esta poesía, para expresar lo que para mí significa educar, el papel del profesor y sobretodo la educación en valores, tema de este trabajo.

Principalmente diré que la educación en valores tiene un papel fundamental en la vida de los seres humanos, ya que por naturaleza somos sociables y sociales, amantes de la naturaleza en muchos casos. Hay otros valores como el respeto, la solidaridad o la responsabilidad que se han de trabajar por conseguirlos. A esto llamamos educación en valores. No podemos olvidar que estamos educando los adultos del futuro, y tal como acaecen los acontecimientos hoy en día: corrupción en política, guerras por territorio, hambre, enfrentamientos entre pueblos vecinos, asesinatos y atentados terroristas por la religión... Nuestros alumnos, futuros responsables de grandes empresas, políticos o incluso misioneros, deberán tener una base fuerte en valores para no flaquear en sus principios y ser los ciudadanos que nosotros hoy, como maestros nos gustaría que fuesen.

Quisiera hacer mención especial a la acción tutorial. A través de ésta, los profesores podemos hacer una gran labor. Sabemos que las realidades personales y familiares en las vidas de nuestros alumnos son muy diversas. Por ello, el maestro puede ser la pieza fundamental para que ese niño que por ejemplo, en casa no ve más que faltas de respeto, con el trabajo y las reflexiones en valores, se dé cuenta que aunque en casa no sean respetuosos, y él no actúe de esa manera. Evidentemente hablamos de una tarea ardua, ya que esto supone que el niño vaya a contracorriente de lo que en el día a día ve. No obstante, estoy segura de que con nuestra labor, podremos plantar la semilla de los valores, y que algún día, en alguna ocasión germinará.

Finalmente diré que considero que lo más importante que podemos aportar a la vida de nuestros alumnos es acercarlos un poquito más a la felicidad, de modo que si conseguimos que éstos niños sean conscientes de que ser responsables, respetuosos, sociales, solidarios y ciudadanos amantes del medio ambiente, entre otras muchas cosas,

les estaremos facilitando su inserción en la vida y les estaremos acercando, como ya he dicho, un poco más, a la felicidad.

8. LISTADO DE REFERENCIAS

Álvarez Domínguez, P. (2013). Educar en emociones y transmitir valores éticos: un desafío para los museos de pedagogía, enseñanza y educación. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana*. (22) 93-102

Díaz Torres, J.M. y Rodríguez Gomez, JM (2008). La educación en valores como estrategia de desarrollo y consolidación personal moral. *Estudios sobre educación*. 15 159-169

Isaacs, D. (2010) *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*. 1562- 2010. EUNSA. Navarra.

Núñez C., y Romero R., (2013). *Emocionario, di lo que sientes*. Palabras Aladas. Madrid. 1-4

Pestaña de Martínez, P. (2004). *Aproximación conceptual al mundo de los valores*. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 2 (2) 67-74

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (LOMCE)

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. (LOE)

Stocklin Meier, S. (2004) *Descubrir valores en los niños*. Oniro, S.A.

Tierno, B. (1991). *Valores humanos* (Vol. I). Taller de Editores. Madrid

Tierno, B. (1996). *Guía para educar en valores humanos*. Persona familia, escuela y sociedad. Taller de editores S.A. Madrid

Tierno, B. (2000). *Saber Educar*. Taller de editores. Madrid

WEBGRAFÍA.

<http://rinconpoeticolassalinas.blogspot.com.es/2013/01/educar-gabriel-celaya-poema-para-el-dia.html>

<http://www.domusmariae.es/educacionValores.htm> (Consultado el 19 de enero)

<https://www.youtube.com/watch?v=dboXbr7O3Eo> (Consultado el 17 de abril)

<https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItn3MM> (Consultado el 23 de marzo)